



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1113
QUILLON, miércoles 12 septiembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-976
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-941

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PEDRO MEDINA Y COMPAÑIA LTDA

RUT: 76.183.572-6

LA SUMA DE \$: 2.180

Y SON: DOS MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIALES SANITARIOS PARA CONTRUCCION BOXES DE ATENCION DEL CESFAM QUILLON. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-368-SE18, SEGUN FACTURA NRO.: 22974. SOLICITADO POR LA SRTA. FABIOLA INOSTROZA L. JEFE SOME. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	Materiales para Mantenimie	2.180		76183572-6	f-22974
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		2.180	76183572-6	C-0

TOTALES : 2.180 2.180

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

ORDENASE EL PAGO

VTE. TESORERO

RECIBI CONFORME